

# opción

## En páginas interiores:

- Respeto en la diversidad
- Sociedad civil no es solo la que está a favor del Gobierno  
Entrevista a Luis Ángel Saavedra, Director Ejecutivo de INREDH
- Brexit: ¿Síntoma del fracaso integracionista?
- Confluencias y dos formas de hacer política
- La “Revolución Educativa”, también, fracasó
- Diálogos de paz en Colombia
- Un hasta siempre a un socialista ejemplar
- Pacto social de trabajadores y empresarios por la seguridad social

## ¡NO AL NEGOCIADO DE LA REFINERÍA DEL PACÍFICO!

**E**l Presidente Correa, el Vicepresidente Glas y otros funcionarios de menor jerarquía han ratificado la decisión del gobierno de ejecutar, contra viento y marea, la mega obra REFINERIA DEL PACIFICO, sin importarles la fragilidad de la economía ecuatoriana, la dudosa conformación de la empresa promotora, el alto riesgo sísmico del sitio del emplazamiento industrial ni las prohibiciones jurídicas y la onerosidad del financiamiento. Están decididos a consumir el negociado y un gran despilfarro de recursos públicos! No les preocupa las consecuencias de tan audaz decisión pues aprovechan el clima de impunidad del que gozan por el sometimiento en el que tienen a todas las funciones del Estado.

La crisis que enfrenta el país no soporta un nuevo endeudamiento agresivo e irresponsable, con altas tasas de interés, con garantía soberana total del Estado por 13.300 millones de dólares, para una obra que dicen costará, inicialmente, 15.425 millones de dólares -que luego seguramente se duplicará en su valor como ha ocurrido con casi todas las obras públicas del gobierno-, de los cuales ya han invertido, sin transparencia y con evidentes signos de corrupción, 1.200 millones de dólares sólo en la adquisición de predios y en la obras de infraestructura básica para dotar de agua, construir un amplio terraplén y las instalaciones para la administración y viviendas del numeroso personal que trabajará en una obra que aún no está financiada y no cuenta con estudios de detalle. Al despilfarro anterior hay que sumar cerca de 800 millones de dólares en “estudios” de cuya seriedad y exactitud poco se conoce y que curiosamente no lo contabilizan los promotores del negociado-despilfarro.

Tan irresponsable es la decisión gubernamental y la costosa inversión en ciernes, que sus impulsores, luego de los recientes devastadores sismos ocurridos en esa zona, no le dan la menor

importancia a las declaraciones fundamentadas de uno de los vulcanólogos ecuatorianos de mayor prestigio, experiencia y preparación Hugo Yépez, quien textualmente en una entrevista manifestó: “la propuesta de refinería de El Aromo...está en la zona de subducción donde se producen terremotos de 8 para arriba” (Revista Mundo Diners N° 410, julio 2016). No se trata pues solo de un escandaloso negociado con sobrepagos en todas las fases de la obra con empresas constructoras previamente adjudicadas sin licitación, sino incluso de un vergonzoso despilfarro de los escasos recursos públicos.

Los voceros del gobierno, han señalado con todo desparpajo, para implementar a como dé lugar el proyecto, que no son aplicables los límites constitucionales y legales al endeudamiento público y que será suficiente una autorización de la mayoría oficialista en la Asamblea, para superar, las veces que ellos quieran, el límite de endeudamiento establecido en 40 por ciento del PIB, porque se trata de una obra de gran envergadura que se realizará sobre los escombros del reciente terremoto y la devastada economía nacional. Además, en los documentos oficiales, consta que la vida útil de la nueva refinería es de 35 años; que desde 2026 se requerirá importar el 70 por ciento del crudo a ser procesado y que será necesario en 2022 “encontrar” un socio privado al que se le venda parte de los activos, sin considerar que existe una sobreoferta de refinación en la región y que la sustitución de combustibles fósiles hacen inviable en la actualidad este tipo de instalaciones.

Este negociado y despilfarro que implica una lesión enorme a la economía nacional y a los recursos de todos los ecuatorianos DEBE SER DETENIDO con la movilización y opinión nacional e internacional ya que los órganos de control del Estado se encuentran paralizados por un régimen abusivo.

## RESPECTO EN LA DIVERSIDAD

La última semana del mes de junio y los primeros días de julio, representan un tiempo importante para la Comunidad GLBTI (gays, lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales) de Ecuador y del resto del mundo. Los múltiples desfiles y marchas por las principales calles de las grandes capitales, más la ejecución de un sin número de actividades son algunas de las acciones que se realizan para exigir respeto, equidad e igualdad social y de derechos. Esta conmemoración llega a Latinoamérica en la década de los noventa, y en nuestro país se la celebra desde el año 2005 cuando los grupos de las diversidades sexuales empiezan a tomarse las calles y plazas con carteles, pancartas, cantos y frases que, al unísono reclaman una sociedad más flexible y menos heteronormativa que permita al ser humano tener control y autonomía sobre su propio cuerpo. Luchan por legitimar su presencia y visibilización en una población patriarcal, misógina y homofóbica, con grandes prejuicios míticos-religiosos en contra de las diversidades sexogenéricas.

La década de los setenta y sus posteriores años trajeron consigo profundos cambios sociales en Occidente. América Latina, América del Norte y Europa se convirtieron en testigos de un sin número de movilizaciones. Grupos de izquierda y organizaciones populares reclamaban derechos civiles y libertad de expresión; los distintos colectivos feministas en favor de los derechos de las mujeres y de las minorías; y las diversas identidades sexuales -combatiendo contra el VIH- generaron un activismo que cada vez tomó más fuerza para que incontables voces e historias empezaran a hacerse oír.

Lamentablemente, el atentado que cobró la vida de al menos cincuenta personas y más de cincuenta y tres heridos en la discoteca de Orlando (Estados Unidos) nos recuerda que la homofobia y el machismo se encuentran más fuertes y poderosos que nunca antes. Este horroroso suceso constituye tan sólo un ejemplo de los crímenes de odio que se producen a diario por parte de grupos homofóbicos. Golpes, heridas, mutilaciones, torturas, maltratos físicos y psicológicos ejecutados en espacios públicos y privados, en el día y en la noche, constituyen actos de violencia sin límite que merecen ser denunciados y castigados. Así como también se debe condenar la xenofobia existente, la mayoría de los fallecidos eran origen latino.

No olvidemos que las opciones y preferencias sexuales distintas también son un derecho humano. El ejercicio de la sexualidad que, se supone, debería ser una fuente de satisfacción, felicidad y libertad se convierte en una fuente de opresión, humillación e infelicidad. Los discursos homofóbicos generan estrategias de segregación, deslegitimación y dominación sobre otros cuerpos que no les pertenecen.

Actualmente, en Ecuador la comunidad GLBTI ha logrado ganar espacios políticos y constitucionales donde se han hecho algunos avances en su favor. Se reconoce la igualdad de derechos sin importar la orientación sexual, el establecimiento de la unión de hecho homosexual en el Registro Civil, la opción de cambio de sexo por cambio de género en la cédula de identidad, operativos de control en centros de “des-homosexualización”, y la sanción de actos discriminatorios. Sin embargo, aún quedan irresueltos grandes desafíos en la búsqueda de una sociedad más sensible e igualitaria.



# SOCIEDAD CIVIL NO ES SOLO LA QUE ESTÁ A FAVOR DEL GOBIERNO

## ENTREVISTA A LUIS ÁNGEL SAAVEDRA, DIRECTOR EJECUTIVO DE INREDH

**Hace pocas semanas el Canciller de la República, Guillaume Long, acudió a Ginebra a rendir un informe sobre la situación de los DDHH en el Ecuador, ante la Comisión de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. ¿Cuáles son sus impresiones sobre las declaraciones del Canciller?**

El informe que debía presentar el país ante la Comisión de las Naciones Unidas, era sobre los avances y dificultades que ha tenido en la materia. Lo que hizo Long fue dar un discurso político, en el que no dijo nada en relación a las preguntas que tenían los comisionados. Preguntas sobre la libertad de expresión, persecución a los dirigentes sociales, hostigamiento a los pueblos indígenas, preguntas sobre los derechos sexuales y reproductivos —específicamente sobre el retroceso que se ha tenido en las políticas públicas sobre este tema-, sobre el aborto terapéutico, no las respondió. Lo que quiso hacer es desprestigiar a la sociedad civil, algo que está en la línea ideológica del gobierno. El Presidente piensa que sociedad civil sólo son las organizaciones que están con su proyecto, el resto no son sociedad civil, son agentes de la CIA, reconstitución de la derecha, etc. Para Long no hay sociedad civil, las organizaciones civiles que estaban representadas en Ginebra son oposición y no representan a nadie. Ese discurso no impresionó a los comisionados, y quedaron con la sensación de que el Canciller no presentó un informe, sino un discurso vacío con la intención de ocultar lo que sucede en el país.

**En este gobierno se ha dado una sistemática persecución a dirigentes sociales, a medios de comunicación, etc., por alzar su voz contra el régimen ¿qué otros temas considera usted críticos dentro de la política de DDHH en el Ecuador?**

Ya he enumerado algunos: el principal es la criminalización de la protesta, es decir el uso de la justicia para silenciar a los líderes sociales. Tenemos un total de 42 condenas en este gobierno. Otro tema es la libertad de expresión: hay cierre de radios, presión sobre medios impresos, que han tenido que dismantelar sus equipos de investigación, y autocensurarse. El tema de los derechos sexuales y reproductivos, el aborto terapéutico, etc., cuyo ejercicio se ha limitado con un discurso proveniente de la moral católica. El gobierno ha usado a activistas para fragmentar a los colectivos, por ejemplo en el caso de la comunidad LGBTI, para imponer la tesis gubernamental anti-matrimonio igualitario. Otro tema crítico es la manera en la que se atenta contra los derechos de los pueblos indígenas a través de proyectos de extracción de recursos, desalojos violentos como el de Tundayme, la denigración de la justicia indígena, que por algo fue incluida en la Constitución. Es decir, existe una sistemática violación de los derechos colectivos.



Luis Ángel Saavedra,  
Director de INREDH

**¿Usted ve que instituciones como la Defensoría del Pueblo hacen algo en pro de los derechos?**

Nosotros tuvimos un alejamiento con la DPE, desde el inicio, pese a que algunos de sus personeros provienen de INREDH. Seguramente tienen un plan de acción, pero nos extraña su silencio frente a algunos temas, como la protesta social, la libertad de expresión —pese a que tienen una comisionada en la CORDICOM-, y preocupa que hayan pretendido defender al gobierno a través de acciones de protección, por ejemplo contra Diario La Hora, o el intento de que no circule el estudio sobre la problemática Tagaeri. Últimamente ha actuado de manera muy tibia. En el caso de los cubanos deportados, su pronunciamiento fue muy débil y a deshora. Para nosotros esa es una actitud de sumisión frente al poder.

**Hay en este momento algunos asuntos que vienen de años atrás, como el caso FYBECA, los casos de la Comisión de la Verdad, sobre los que no existe ningún avance real en su judicialización ¿Se trata de simple lentitud de la administración de justicia o existe miedo de enfrentar a ciertos grupos de poder?**

Hay un uso político y mediático de esos temas. Preocupa que se vuelvan mediáticos cuando hay noticias de corrupción, crisis económica, cuando se ha expedido algún decreto que afecta a los jubilados, es decir, se está usando estos temas como cortina de humo. Por ejemplo, el caso FYBECA volvió a ser noticia cuando existían problemas con el ISSFA.

La lentitud es por falta de personal y recursos, lo que muestra que no existe voluntad política por llevar adelante estos procesos. Preocupa también la selección de los casos, se busca aquellos que no comprometan a ciertos personajes políticos. Nos preguntamos qué pasa con casos que llevan ya quince años en investigación, como los de Gustavo Garzón, Saúl Cañar, etc. Los casos que avanzan son de los amigos del gobierno, por ejemplo, de los miembros de AVC cercanos al régimen. Para los demás no hay investigación.

## BREXIT: ¿SÍNTOMA DEL FRACASO INTEGRACIONISTA?

**D**urante las últimas semanas el mundo ha mirado con asombro como el Reino Unido le dio la espalda al modelo integracionista más avanzado y desarrollado en el mundo, la Unión Europea. Este evento será recordado como el cisma más importante del modelo integracionista, no solo por el peso del mercado común europeo en la economía mundial, sino también porque esta iniciativa se ha constituido desde hace varias décadas como el modelo a seguir por los países en vías de desarrollo en lo que a unión regional se refiere. En este contexto es necesario realizar un análisis general de cómo marcha la integración regional latinoamericana, europea y como el Brexit podría afectar a la ya convaleciente economía ecuatoriana.

### La integración Latinoamericana

América del Norte y la Unión Europea han sido los mercados privilegiados por los latinoamericanos en lo que a integración comercial se refiere, poco o nada se ha hecho puertas adentro para consolidar este tipo de entendimiento; los únicos procesos que han tenido una visión más técnica que política y que se han dado en el seno de nuestra región son la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Alianza del Pacífico; mientras que en el campo geo político se ha visto un mayor espectro de

procesos como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) entre otros. Lo que llama la atención en todos estos procesos es el actual estado de estancamiento, fruto de la desaceleración económica y la pérdida de credibilidad de los gobiernos progresistas de la región principales promotores de esta alianza; salvo la Alianza del Pacífico que se proyecta como un modelo de integración comercial con ideologías bien definidas, a diferencia de sus similares de izquierda. Mientras que la CAN, cada día más debilitada, ha logrado poco o nada en materia integracionista (libre movilidad, pasaporte andino y libre circulación de mercancías), MERCOSUR sigue siendo una puesta en escena que no va más allá de ser un espacio de disputa bilateral entre Brasil y Argentina; y con una Alianza del Pacífico claramente inspirada en los modelos neoliberales de total aperturismo transoceánico. Resulta sencillo deducir que poco o nada se ha avanzado en un único y verdadero modelo de integración multidimensional y regional que trabaje en pro de la ciudadanía latinoamericana y lo más importante de manera conjunta y sin distinciones nacionales.





## Europa y el Brexit

El tratado de la Unión Europea firmado a finales de 1993 dio origen a lo que hoy conocemos como Unión Europea, la forma más avanzada de integración entre naciones que el mundo moderno haya conocido. El mérito de este proceso recae en conquistas como el establecimiento de un real y efectivo mercado común europeo, la creación de un parlamento con verdadera incidencia en la política europea, el posicionamiento de la identidad europea y la promulgación de políticas aceptadas por todos sus miembros. Todos estos méritos no han sido suficientes para arrancar de raíz las ideologías antieuropeas que manejan una misma línea a lo largo y ancho del viejo continente; tienen como líneas de acción el racismo, la xenofobia, el conservadurismo y la idea de que sus naciones estarían mejor sin la Unión Europea. Estas ideas radicales sumadas al protagonismo hegemónico que en las últimas décadas han hecho posicionar a Alemania y Francia como los dueños de los destinos de toda Europa, han sido el caldo de cultivo para posicionar intentos de fragmentación dentro de la Unión, tal y como se vio con el ultimátum de Grecia previo al último rescate financiero concedido y hoy en día convertido en una realidad mediante el referéndum británico (no vinculante) para la salida del Reino Unido. Para que la salida sea efectiva el gobierno británico debe invocar el artículo 50 del tratado europeo, acción de la que ningún aspirante al cargo de Premier quiere ser responsable por las consecuencias económicas e históricas que esto acarrearía; aún hoy que esta cláusula no ha sido activada la economía británica ya empieza a sentir los afectos del Brexit, las bolsas de todo el reino han caído, el valor de la libra esterlina, baluarte histórico de la economía

británica, ha retrocedido de manera sin precedente, el temor de los inversores se hace sentir y se refleja en el deseo cada vez mayor de las multinacionales en abandonar el territorio británico para posicionarse en cualquier otro Estado miembro de la Unión Europea. Así mismo una crisis política se ha posicionado sobre el gobierno británico, el primer ministro inglés ha anunciado su dimisión, mientras que los propulsores del Brexit, los conservadores Boris Johnson y Nigel Farage, llamados a ser los sucesores y ejecutores de este evento han dado un paso al costado evidenciando los intereses ocultos existentes más allá de la política; dejando todo el proceso en manos de Theresa May, la llamada segunda dama de hierro.

## Ecuador: entre el Acuerdo Comercial y las consecuencias del Brexit

Como ya es costumbre en la política del régimen los mensajes sobre el acuerdo comercial con la Unión Europea son confusos e impredecibles, mientras el ex asambleísta y hoy ministro Cassinelli toma la bandera de la negociación con el apoyo de los agroexportadores de la costa, un confundido y aún no tan acostumbrado a la diplomacia, Canciller de la República cuestiona en Europa los tratados de libre comercio; justo lo que su mismo gobierno plantea conseguir. Tantas veces el gobierno ha difundido información sobre la cercanía de la firma del acuerdo que ya es difícil predecir de manera objetiva cuando se cristalizaría este tratado, y está aún más en duda el impacto que la salida del Reino Unido tendría en las proyecciones de los beneficios comerciales y económicos planteados por el gobierno nacional. En cuanto a un impacto en el corto y mediano plazo se prevé fuertes apreciaciones del dólar lo que inmediatamente hará que los productos exportados sean más caros en los mercados internacionales y que la aplicación de nuevas restricciones a la importación sean necesarios, lo cual podría perjudicar las negociaciones con la Unión Europea; el Brexit agitó los mercados internacionales de manera tal que la volatilidad de los precios sobre todo de materias primas se acentuará, lo que se traduce en una posible caída del precio del petróleo lo que afectaría de forma directa a la economía nacional. Finalmente la situación que más debe preocupar a las autoridades nacionales es que el Brexit es un tema de prioridad para el parlamento europeo, lo que significa que el tema Ecuador será relegado, esperando que la situación europea se estabilice y se tenga una hoja de ruta clara sobre la salida del Reino Unido.

## CONFLUENCIAS Y DOS FORMAS DE HACER POLÍTICA

Una vez más en la política nacional se ponen en evidencia dos formas de hacer política: la de la derecha con dos versiones, la socialcristiana dominada por el caudillo de viejo cuño Jaime Nebot denominada “Unidad” y la agrupación CREO de propiedad del banquero Lasso, y la de un centro-izquierda renovado, expresado en el “Acuerdo Nacional por el Cambio”, que reúne a las organizaciones sociales y políticas opuestas al correísmo y que se han movilizad para defender los derechos de la mayoría de la población.

La derecha pretende recuperar con sus propios líderes el control total del poder del Estado, para imponer los intereses extranjeros y oligárquicos que ellos representan, eliminando la limitada política reformista y populista del actual gobierno, para lo cual no cuestionan a fondo el marco constitucional vigente que también les permitiría la concentración del poder y la criminalización y fraccionamiento de la lucha social. Las dos versiones de la derecha no han formulado un programa alternativo para enfrentar la crisis económica sin afectar a los sectores populares. Agrupando a toda suerte de oportunistas, se han limitado a promover candidaturas y a realizar entre ellos maniobras mutuas para evitar la dispersión de su proyecto.

La centro-izquierda, convocada por la lucha y la movilización expresada en las organizaciones sociales, agrupa a sectores populares y progresistas que decidieron definir primero una propuesta programática acorde a la realidad actual, que persigue desde los intereses populares enfrentar la crisis reactivando la producción y el empleo, erradicar la corrupción y establecer un régimen democrático con una nueva Constitución que elimine el autoritarismo, la concentración del poder y la violación discrecional de los derechos por parte de quien gobierne.

Se requiere pues, partiendo de la propuesta programática aprobada en el Acuerdo Nacional definir una candidatura presidencial que enfrente los intereses de la derecha y del populismo reaccionario y llegar, posteriormente, a confluencias con todas las fuerzas sociales y políticas sobre el contenido de la nueva Constitución que reorganice al país y sus instituciones, respetando de manera plena y efectiva los derechos de todos los ecuatorianos.

## LA “REVOLUCIÓN EDUCATIVA”, TAMBIÉN, FRACASÓ

Uno de los ejes del Gobierno de la Revolución Ciudadana es la llamada “Revolución Educativa”. Tras 10 años, a más del errático contenido de las políticas públicas, el área de la educación, ya sea a nivel secundario o universitario, es un ejemplo palpable de la mala administración de los recursos públicos por parte de Rafael Correa Delgado y sus lugartenientes: Augusto Espinoza Andrade y René Ramírez Gallegos. Los casos sobran.

El terremoto del pasado 16 de abril provocó 663 fallecidos, 9 desaparecidos, 6274 heridos, 28775 albergados y millonarias pérdidas económicas que pudieron ser prevenidas. En efecto, la Contraloría General del Estado reguló en la normativa de administración, utilización y control de los bienes y existencias del sector público:

“la protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para salvaguardarlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir”.

Sin embargo, el Ministro de Educación Augusto Espinoza Andrade exhibió su mediocridad no asegurando las instalaciones educativas del país y, ahora, por decir, USD 4.511.211 de la Unidad Educativa del Milenio de Pedernales tendremos que reponer todos los ecuatorianos.

Pese a la obligación normativa, Rafael Correa Delgado ya sentenció que era “imposible e indeseable asegurar los bienes públicos”.

Por su parte, el Secretario de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación René Ramírez Gallegos no está atrás. Ha preferido no cancelar USD 15.4 millones a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y USD 16.1 millones a la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), las mejores universidades de postgrado del país, mientras que, a la par, financiará, hasta 2017, USD 1043 millones para Yachay en que un profesor gana USD 195.780 por año y sus autoridades ganan USD 16.300 mensuales sin vivir en el país. Sin contar con su pareja Analía Minteguiaga que cobra USD 5.566 como Vicerrectora del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) y USD 3.168 como profesora en la misma institución de educación superior.

## DIÁLOGOS DE PAZ EN COLOMBIA

El mundo ha recibido con beneplácito el aparente fin del conflicto entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Décadas de conflicto armado, que convulsionó a la sociedad de ese país, con un saldo sangriento de miles de muertos y familias desplazadas por la violencia, con el consecuente éxodo hacia otros países, a lo que se sumó el narcotráfico y la existencia de grupos paramilitares vinculados tanto a las mafias como a partidos políticos de derecha, convirtieron a Colombia en uno de los países más violentos del mundo.

Este diálogo entre las FARC y el gobierno es el cuarto intento en 45 años para poner un alto a la guerra interna que sufre Colombia, sin embargo es el primero que ha rendido frutos que van más allá de la mera buena voluntad de ambas partes. Pese a ello, un proceso de paz no implica únicamente el cese de hostilidades: para que exista efectivamente paz en la sociedad, se requiere atacar la raíz del conflicto, que es la desigualdad social. Solo para poner un ejemplo, Colombia es uno de los pocos países de la región donde no existió reforma agraria, por lo que la tierra se encuentra concentrada en pocas manos. Además, la influen-



cia del narcotráfico en la política colombiana sigue siendo un importante factor de desestabilización y fuente de corrupción administrativa.

Si luego de la firma del acuerdo entre ambas partes no se busca un proceso profundo de transformación estructural en Colombia, la historia en unas décadas verá a la desmovilización de las FARC como una claudicación en su lucha. El entrar en el juego electoral, además, hará que corran el riesgo de convertirse en un movimiento más de entre tantos que se disputan el poder en la democracia burguesa.

¿Servirá este proceso de paz para sanar las heridas en Colombia e iniciar una nueva era en su historia? Está por verse, sin embargo el fin de una guerra siempre es bienvenido. Hay que enfatizar que un auténtico proceso de paz debe también incluir al Ejército de Liberación Nacional para ser exitoso.

## UN HASTA SIEMPRE A UN SOCIALISTA EJEMPLAR

El Compañero Doctor Victor Manuel Pacheco Pacheco falleció hace pocas semanas. Su partida nos duele profundamente a los socialistas porque fue un ejemplar abanderado de la lucha social y sindical y un militante socialista revolucionario de toda la vida. De profesión médico con especialidad en la radiología –lo cual le permitió tener a su haber publicaciones académicas diversas– ejerció la cátedra en la Universidad Central tanto en el pregrado como en el post-grado de la Facultad de Medicina que lo nombró, también, como su Profesor Honorario. En su especialidad médica fue un pionero en el país y uno de los más destacados profesionales del Ecuador reconocido fuera de nuestros linderos con diversas distinciones.

Militó en las filas del Socialismo desde la década de los años cuarenta del siglo XX y fue fundador del Socialismo Revolucionario. También cumplió importantes actividades gremiales: Pre-



sidente fundador de la Asociación de Profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, Secretario de la Asociación de Profesores de la U. C. y Presidente de la Asociación de Empleados de la Dirección Médica del IESS.

Su ejemplo lo tendremos presente los socialistas como mejor homenaje a su trayectoria limpia, vertical y de principios. Opción S hace llegar a sus familiares, de manera especial a su hijo el Doctor Victor Manuel Pacheco Bastidas, su más profunda solidaridad.

## PACTO SOCIAL DE TRABAJADORES Y EMPRESARIOS POR LA SEGURIDAD SOCIAL

A fines del mes de junio se efectuó una importante reunión entre las centrales sindicales agrupadas en el Frente Unitario de Trabajadores y algunos grupos empresariales, con la finalidad de discutir las acciones conjuntas que ambos sectores de la sociedad tomarían para la defensa del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social frente a los embates que sufre por parte del gobierno, los que han mermado su solvencia económica y su sostenibilidad a largo plazo, en desmedro de todas y todos los afiliados al IESS.

Fruto de la reunión se identificaron varios puntos trascendentales, los mismos que fueron recogidos en una carta enviada a la Organización Internacional del Trabajo, que son los siguientes:

1. Entablar acciones con el fin de restituir la vigencia del Art. 237 de la Ley de Seguridad Social, derogado por la mal llamada Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, mediante la cual se eliminó el 40% de aportes del Estado para el financiamiento de las prestaciones del Seguro Social.
2. Pago inmediato de la deuda del Estado al IESS.
3. Restitución del seguro de cesantía, en la modalidad que se encontraba establecido en la Ley previo a las reformas.
4. Restitución del porcentaje que se ha disminuido del fondo de pensiones para destinarlo al fondo de salud.
5. Respeto al carácter tripartito del Consejo Directivo del IESS, con representación legítima de los trabajadores, los empresarios y el gobierno. La disposición que establece que el delegado del gobierno será el Presidente del Consejo Directivo del IESS, conspira contra una real autonomía del Instituto. La presidencia debería ser rotativa.
6. Exigir a las autoridades del IESS la presentación inmediata de los estados financieros de los fondos del Seguro Social y del BIESS y los estudios actuariales existentes.



7. Promover la realización de una auditoría financiera y administrativa, y la realización de estudios actuariales independientes para determinar la situación real de la Institución y las responsabilidades correspondientes.
8. Solicitar la adopción de medidas encaminadas a superar la caótica gestión administrativa del IESS y del BIESS.

Las organizaciones y gremios solicitan a la OIT su intervención, a través de reuniones con todos los sectores involucrados, especialmente con las autoridades del IESS, para que evidencie la real situación de la Institución. Ambos sectores preparan, además, un proyecto de Ley de Seguridad Social, que salvaguarde la independencia del IESS frente al gobierno.

La respuesta de sectores "sindicales" afines al régimen, no se hizo esperar y ya han afirmado que detrás del acuerdo y la carta a la OIT se esconden intereses políticos y anuncian que enviarán al organismo internacional un comunicado. El pueblo ecuatoriano, la clase trabajadora en particular, no debe permitir que un sector mal llamado sindicalista pretenda arrogarse la representación de los afiliados. Si hay un sector al que se puede acusar de esconder intereses políticos es precisamente al de estos grupos cercanos al gobierno, creados y financiados desde el poder político con el fin de dividir a la clase trabajadora.

Este acuerdo logrado entre empresarios y trabajadores es un ejemplo de cómo, a través del diálogo, diversos sectores de la sociedad pueden hacer propuestas para salir de la crisis que enfrenta el Ecuador luego de esta década de supuesta revolución ciudadana. La defensa del IESS, cuya existencia está en riesgo por las desatinadas políticas gubernamentales, es algo que incumbe a todas y todos los ecuatorianos.

